

BOLETÍN OFICIAL

Página 3584 12 de septiembre de 2016 Núm. 138

4. PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN.

4.3. PROPOSICIONES NO DE LEY ANTE EL PLENO.

PARALIZACIÓN DE LA SUBASTA Y VENTA DEL EDIFICIO Y EL TERRENO DEL CENTRO RESIDENCIAL DE MAYORES LA PEREDA, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS CANTABRIA. [9L/4300-0092]

Escrito inicial.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 177 del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite ante el Pleno y publicar la proposición no de ley, N.º 9L/4300-0092, presentada por el Grupo Parlamentario Podemos Cantabria, relativa a paralización de la subasta y venta del edificio y el terreno del Centro Residencial de Mayores La Pereda.

Los Grupos Parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta las catorce horas del día anterior a la sesión en que haya de debatirse.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 9 de septiembre de 2016

LA PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María Dolores Gorostiaga Saiz

[9L/4300-0092]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

El Grupo Parlamentario Podemos Cantabria, en virtud del presente escrito y al amparo de lo establecido en los artículos 176 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara formula la siguiente Proposición no de Ley para su debate y aprobación en el Pleno.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El pasado 10 de Agosto conocimos a través de los medios de comunicación que se sacaba a subasta lo que fue el Centro Residencial de Mayores La Pereda en Santander. También a través de los medios de comunicación supimos que esta subasta quedó desierta. El próximo día 21 de Septiembre el Gobierno de Cantabria pretende nuevamente volver a sacar este inmueble a subasta y vender así el patrimonio de todas y todos los Cántabros.

En la VIII Legislatura el Gobierno de Cantabria clausuró esta Residencia, con un objetivo muy claro, el de especular con un terreno ubicado en una de las mejores zonas de Santander, lo que ocasionó movilizaciones pacíficas de los trabajadores, usuarios y sus familias para que la residencia continuara siendo pública.

Desde el Grupo Parlamentario Podemos vemos con sorpresa como el Gobierno de Cantabria actual continúa con los mismo planes especuladores que el anterior ejecutivo.

Por todo lo expuesto, se presenta la siguiente Propuesta de Resolución:

- El Parlamento de Cantabria insta al gobierno de Cantabria a:
- . Paralizar inmediatamente la subasta y la venta del edificio y el terreno del conocido Centro Residencial de Mayores La Pereda.
- . Que en el plazo de 6 meses como máximo se inicien los estudios necesarios y se obtenga un presupuesto para volver abrir, cumpliendo adecuadamente la normativa para poder dar atención a las personas dependientes, en el Centro Residencial de Mayores La Pereda gestionado por el Gobierno de Cantabria.

Santander a 7 de Septiembre de 2016

Fdo.: Verónica Ordonez López. Portavoz Grupo Parlamentario Podemos Cantabria."